



[MPRL] Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Calendario de Trabajos Fin de Máster

Curso Académico 2026-27

Aprobado en Junta de Centro de Fecha: 11/05/2026

SOLICITUDES DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER (TFM)

Alumnos de Nuevo Ingreso Curso 2026-27

PRIMER PLAZO

Fecha	Actividad
16/11/2026	Inicio del Período de Solicitudes de Propuestas de TFM
15/01/2027	Fin del Plazo de Solicitudes de Propuestas de TFM

SEGUNDO PLAZO

Fecha	Actividad
01/03/2027	Inicio del Período de Solicitudes de Propuestas de TFM
26/03/2027	Fin del Plazo de Solicitudes de Propuestas de TFM

Alumnos de cursos anteriores al Curso 2026-27 a los que sólo les quede el TFM y/o Ampliaciones de TFM: podrán solicitar propuesta de TFM en cualquier momento del Curso Académico.

CONVOCATORIAS ORDINARIAS DE DEFENSA DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER (TFM)

Todos los alumnos matriculados

CONVOCATORIA DE JUNIO

Fecha	Actividad
04/06/2027	Fin del Plazo para depositar el TFM en Secretaría
05/07/2027 al 16/07/2027	Tribunales para la Exposición Pública y Defensa de TFM (Pueden extenderse a la segunda quincena de julio)

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Fecha	Actividad
10/09/2027	Fin del Plazo para depositar el TFM en Secretaría
20/09/2027 al 29/09/2027	Tribunales para la Exposición Pública y Defensa de TFM (Pueden extenderse a octubre)

REQUISITOS PARA ALUMNOS DEL CURSO 2026-27

Los alumnos que pretendan defender su TFM en el curso 2026-27 deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Contar con el Visto Bueno de sus tutores para presentar el TFM.
- En todo caso, se deberá hacer uso de la aplicación de proyectos y TFM del centro.
- Cumplir con las especificaciones del Reglamento de PFG/TFM de la Universidad y del centro.

REQUISITOS PARA ALUMNOS DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos de cursos anteriores que pretendan defender su TFM en el curso 2026-27 deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Tener matrícula activa en el curso 2026-27.
- Contar con el Visto Bueno de sus tutores para presentar el TFM.
- Si llevan más de 2 años con la Propuesta aprobada de su TFM, deben renovarla, lo que significa solicitarlo al Coordinador del Título para que lo eleve a la Comisión Académica del mismo.
- En todo caso, se deberá hacer uso de la aplicación de proyectos y TFM del centro.
- Cumplir con las especificaciones del Reglamento de PFG/TFM de la Universidad y del centro.